
Presidencia: Austria

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE
(1140ª sesión plenaria)**

1. Fecha: Miércoles, 5 de abril de 2017

Apertura: 15.35 horas

Clausura: 18.00 horas

2. Presidencia: Embajador C. Koja
Embajador K. Kögeler

Antes de pasar al orden del día, el Presidente, en nombre del Consejo Permanente, dio el pésame a la Federación de Rusia en relación con la explosión registrada en un vagón del metro de San Petersburgo el 3 de abril de 2017. La Federación de Rusia agradeció al Presidente y a las delegaciones sus muestras de solidaridad (PC.DEL/456/17).

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: ACTUALIZACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN EL ESTE DE UCRANIA

- OBSERVACIONES PRELIMINARES DEL DIRECTOR POLÍTICO DEL MINISTERIO FEDERAL DE ASUNTOS EUROPEOS, INTEGRACIÓN Y ASUNTOS EXTERIORES DE AUSTRIA, EMBAJADOR ALEXANDER MARSCHIK
- DECLARACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OSCE
- ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE EN UCRANIA Y EN EL GRUPO DE CONTACTO TRILATERAL, EMBAJADOR MARTIN SAJDIK
- ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL SUPERVISOR JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL DE OBSERVACIÓN DE LA OSCE EN UCRANIA

– DECLARACIÓN DEL DIRECTOR REGIONAL PARA EUROPA Y ASIA
CENTRAL DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA,
SR. PATRICK VIAL

Director Político del Ministerio Federal de Asuntos Europeos, Integración y Asuntos Exteriores de Austria (PC.DEL/458/17), Secretario General, Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, Director Regional para Europa y Asia central del Comité Internacional de la Cruz Roja (PC.DEL/470/17 OSCE+), Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/467/17), Federación de Rusia (PC.DEL/457/17), Suiza (PC.DEL/475/17 OSCE+), Turquía (PC.DEL/461/17 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/462/17), Canadá (PC.DEL/469/17 OSCE+), Kazajstán, Belarús, Noruega (PC.DEL/479/17), Georgia (PC.DEL/464/17 OSCE+), Santa Sede (PC.DEL/460/17 OSCE+), Ucrania (Anexo 1), Austria (Anexo 2)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

No hubo intervenciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 6 de abril de 2017, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

1140ª sesión plenaria

Diario del CP N° 1140, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE UCRANIA

Señor Presidente:

Queremos empezar dando las gracias a la Presidencia por haber convocado hoy esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente y agradeciendo también a los distinguidos oradores sus contribuciones a nuestro debate y las evaluaciones que han compartido con nosotros.

En su intervención en enero ante el Consejo Permanente, el Embajador Martin Sajdik recalcó que la seguridad es esencial para progresar en cuestiones políticas, humanitarias y económicas. Hoy, la seguridad vuelve a ser el tema destacado del debate y una cuestión que genera gran inquietud.

De hecho, la seguridad, empezando por un alto el fuego amplio y sostenible, es la primera de las disposiciones de cada uno de los tres Acuerdos de Minsk: el Protocolo de 5 de septiembre de 2014, el Memorando de 19 de septiembre de 2014 y el Conjunto de medidas de 12 de febrero de 2015, en virtud de los cuales tanto Ucrania como la Federación de Rusia asumieron sus obligaciones, con la mediación de la OSCE. Lamentamos profundamente que durante dos años y medio no hayamos podido constatar una voluntad política por parte de Rusia de empezar a aplicar dichos Acuerdos, estableciendo y manteniendo el régimen de alto el fuego.

Después de haber llevado a cabo en 2016 más de 16.000 bombardeos (5.000 de ellos utilizando armamento pesado prohibido por los Acuerdos de Minsk) las fuerzas híbridas rusas comenzaron el presente año con una nueva escalada de las hostilidades, acompañada por movimientos políticos del Kremlin, en flagrante violación de los Acuerdos de Minsk.

Solo en los tres últimos meses (del 1 de enero al 4 de abril) murieron 75 soldados ucranianos y 517 resultaron heridos. Las fuerzas híbridas rusas bombardearon deliberadamente zonas residenciales e infraestructuras civiles críticas, poniendo en peligro vidas y llevando a decenas de miles de personas al borde del desastre humanitario. En los dos últimos meses (del 1 de febrero al 27 de marzo) hubo 574 bombardeos de lugares poblados por civiles y resultaron dañados otros cuatro lugares de infraestructuras civiles críticas. El sufrimiento de los habitantes de Avdiivka y sus suburbios, que quedaron sin suministro eléctrico, sin agua y sin calefacción debido a los bombardeos, se ha puesto de relieve en

varias ocasiones en las reuniones del Consejo Permanente, incluida la sesión extraordinaria del CP de 31 de enero, convocada a petición de la Delegación ucraniana.

Acogimos con satisfacción el acuerdo del Grupo de Contacto Trilateral de 29 de marzo sobre la renovación del compromiso de lograr un alto el fuego amplio y sostenible a partir del 1 de abril. El Presidente de Ucrania, Comandante en Jefe Petro Poroshenko, cursó la orden correspondiente a las Fuerzas Armadas del país y los militares ucranianos facilitaron la información sobre armamento a la Misión Especial de Observación. Sin embargo, desde el 1 de abril seguimos constatando violaciones periódicas del alto el fuego por parte de las fuerzas híbridas rusas, así como el empleo de armas prohibidas por los Acuerdos de Minsk, aunque con menor intensidad que en las semanas anteriores. En los dos últimos días (3 y 4 de abril) han muerto dos soldados ucranianos y otros diez resultaron heridos a causa de los bombardeos.

Distinguidos colegas:

Basándonos en los hechos, es absolutamente obvio que los intensivos y periódicos bombardeos y ofensivas militares de las formaciones armadas ilegales en Donbass no habrían sido posibles sin el constante suministro de armamento, personal militar y mercenarios entrenados rusos, a través del segmento no controlado de la frontera estatal ruso-ucraniana. Los militares rusos han convertido la zona de conflicto de Donbass en un terreno de ensayo para su equipo militar. La Misión Especial de Observación informó de la presencia de armamento y equipo militar que solo utilizan los rusos, incluidos el sistema de interferencia R-330 “Zhitel”, el sistema de lanzallamas pesado “Buratino”, el lanzallamas portátil “Shmel”, “Grad-P” y el vehículo aéreo no tripulado “Orlan-10”. La lista real de dichas armas es mucho más larga. Esta mañana, militares ucranianos han encontrado un vehículo aéreo no tripulado “Granat-1” ruso cerca de Svitlodarsk .

El segmento no controlado de la frontera permite a la Federación de Rusia suministrar a sus fuerzas híbridas en Donbass, con un mando único y una cadena de suministro, centenares de sistemas lanzacohetes múltiples, carros de combate, cañones autopropulsados, vehículos acorazados, así como camiones cisterna de combustible y vagones de tren cargados de munición y suministros militares. ¡Estamos hablando de centenares de miles de toneladas de munición de todos los calibres! Ese suministro es el causante de la pérdida de vidas humanas y la destrucción en gran escala de infraestructuras y viviendas civiles, escuelas y hospitales.

Rusia sigue intentando ocultar cuidadosamente sus bajas militares en su guerra híbrida contra Ucrania en Donbass. Aun así, la Misión de Observación de la OSCE en los dos puestos de control rusos informa con frecuencia de que grupos de personas vestidas de militares, ambulancias y camiones rusos que llevan la inscripción “Gruz 200” (el código militar ruso para el personal muerto en combate) han cruzado la frontera. Esos informes solo son un ligerísimo indicador de lo que está sucediendo a lo largo de los 400 kilómetros de la sección no controlada de la frontera estatal ruso-ucraniana.

Es prácticamente imposible apagar un incendio cuando una de las partes está constantemente echando leña al fuego. Para lograr una verdadera reducción del conflicto en Donbass es necesario que Rusia deje de enviar suministros militares a la región y empiece a

retirar sus tropas, mercenarios, combatientes y armamento, de acuerdo con el compromiso contraído en virtud de los Acuerdos de Minsk.

La seguridad y la reducción del conflicto también requieren que se garantice a la Misión Especial de Observación un acceso y una libertad de circulación sin trabas en las zonas no controladas por el gobierno, para que pueda llevar a cabo con eficacia sus actividades de supervisión y verificación. A ese respecto, la situación no ha mejorado sino que se ha deteriorado, según los informes de la Misión. A diferencia de las zonas controladas por el gobierno, en las que las restricciones de la libertad de circulación se deben en su mayor parte a razones de seguridad, bien sea por la presencia de minas o artefactos explosivos sin detonar, o bien por los bombardeos efectuados por las fuerzas híbridas rusas, en las zonas no controladas por el gobierno, Moscú y sus representantes imponen restricciones de forma deliberada para ocultar lo que está ocurriendo. Los informes semanales de la Misión son muy tajantes a ese respecto. El pasado año el Secretario General de la OSCE calificó el derribo de vehículos aéreos no tripulados de largo alcance de la OSCE en las zonas ocupadas de Donbass de estrategia para “impedir la visibilidad de la Misión”. Hemos de constatar que Rusia sigue practicando su estrategia de engañar y de falsear los hechos, y las importantes restricciones impuestas a las actividades de supervisión y verificación de la Misión son un elemento indispensable de esa estrategia.

Señor Presidente:

En las reuniones del Consejo Permanente de los dos últimos meses hemos reaccionado con gran inquietud ante los graves incidentes de presiones e intimidación que han sufrido los observadores de la Misión en determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, y que se han puesto de relieve en los informes temáticos correspondientes. El número y la gravedad de esos incidentes (en algunos de ellos se emplearon armas de fuego), se han incrementado con rapidez después de que el 18 de febrero la Federación de Rusia decidiera reconocer los llamados “documentos” publicados por sus representantes en Donbass para iniciar la plena circulación de moneda rusa en las zonas ocupadas de Donbass, y para dar luz verde a la confiscación de empresas ucranianas en esas zonas y al establecimiento de la denominada “frontera estatal” a lo largo de la línea de contacto, anunciado por las formaciones armadas ilegales respaldadas por Rusia en Donetsk. La parte rusa ha adoptado deliberadamente medidas que socavan la senda política de los Acuerdos de Minsk, además de violar de forma continuada las disposiciones de seguridad, y esas medidas han tenido repercusiones negativas de gran alcance, que también han afectado a las actividades de la Misión Especial de Observación, así como al despliegue y a la seguridad de los observadores. Esas medidas son un reflejo del respaldo de la Federación de Rusia a la celebración ilegal de las denominadas “elecciones” en las zonas ocupadas de Donbass, en noviembre de 2014, ignorando los llamamientos de la comunidad de la OSCE para que se abstuviera de adoptar medidas que fueran contra los Acuerdos de Minsk y socavando así las perspectivas de lograr una resolución pacífica.

Concretamente, la empresa “Ukrenergo” sigue funcionando actualmente de acuerdo con la legislación ucraniana en las zonas no controladas por el gobierno, después de que formaciones armadas ilegales intentaran confiscar sus oficinas el pasado año. Tras haber calibrado las posibles consecuencias de una confiscación que podría provocar una interrupción del suministro eléctrico, Moscú abortó el intento. Actualmente se han confiscado docenas de empresas ucranianas, lo que ha dado como resultado la interrupción de cadenas

industriales y de suministro, el posible despido de personal y un mayor deterioro de la situación humanitaria. Evidentemente, Moscú considera que esas consecuencias negativas son beneficiosas para sus propios fines políticos.

Distinguidos colegas:

La situación humanitaria en la zona de conflicto de Donbass es extremadamente preocupante y se está viendo afectada por las hostilidades y por la violencia empleada por las fuerzas híbridas rusas. La situación de los habitantes de la zona se ha agravado debido a la expulsión de las zonas ocupadas de ONG ucranianas e internacionales que habían estado distribuyendo una importante ayuda humanitaria. Rusia incumple su compromiso de Minsk relativo a la entrega de ayuda humanitaria de conformidad con el mecanismo internacional, enviando en su lugar sus llamados “convoyes humanitarios” en violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, así como de los principios del derecho internacional humanitario. Los acuerdos del formato de Normandía de 2015, relativos a suprimir toda restricción a la actuación de las organizaciones humanitarias en las zonas no controladas por el gobierno, han sido infringidos por Moscú y sus representantes. A las personas detenidas ilegalmente en esas zonas se les niega el acceso de organizaciones internacionales, incluido el CICR. Por ejemplo, para supervisar las detenciones realizadas en 2016-2017, el CICR realizó 106 visitas en la zona controlada por el gobierno, mientras que las estructuras ilegales solo le permitieron realizar tres visitas en determinadas zonas de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk.

Actualmente, las formaciones armadas ilegales retienen a 121 rehenes y solo se conoce el paradero de la mitad de ellos. Además Rusia mantiene encarcelados al menos a 17 presos políticos ucranianos y a más de 27 en la Crimea temporalmente ocupada. Respaldamos plenamente los principios elaborados por el ACNUDH sobre la certificación de la disposición/no disposición de algunas personas, privadas de libertad en el contexto del conflicto, a regresar a determinadas zonas (o al territorio controlado por el gobierno) tras su liberación. A Ucrania le interesa que se inicie cuanto antes el proceso de verificación y está alarmada ante las tácticas dilatorias empleadas por Rusia y sus representantes.

Estamos interesados en que el CICR nos ayude a establecer un mecanismo de coordinación sobre el tema de las personas desaparecidas. En la lista de Ucrania figuran centenares de personas. Los progresos se han visto dificultados por la negativa de Moscú a participar en ese mecanismo, alegando con cinismo su “no participación” en lo que denomina “conflicto interno de Ucrania”.

Señor Presidente:

En vista de que la Federación de Rusia sigue socavando las sendas políticas, humanitarias y de seguridad de los Acuerdos de Minsk, permítanme reiterar que la crisis en Ucrania y su entorno se inició a raíz de la ocupación ilegal de la península ucraniana de Crimea por parte de Rusia. El restablecimiento de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, así como el respeto de los principios del Acta Final de Helsinki y de los compromisos de la OSCE, requieren que Rusia ponga fin a la ocupación de Crimea, reafirmando así la inviolabilidad de las fronteras de los Estados.

Reiteramos también que la Misión Especial de Observación debe tener acceso seguro y protegido en toda Ucrania, para que pueda cumplir su mandato. Lamentamos que la Federación de Rusia siga denegando el acceso de la Misión a la península de Crimea, habida cuenta de los múltiples informes de opresión y abusos graves y sistemáticos contra los derechos humanos, perpetrados por las autoridades de ocupación rusas. Valoramos las actividades de la Misión de Supervisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ucrania, que sigue esforzándose por informar a la comunidad internacional acerca de la situación y de lo que sucede sobre el terreno, y a la cual también se le ha denegado la presencia permanente en Crimea.

Señor Presidente:

La agresión de Rusia contra Ucrania comenzó con decisiones adoptadas en Moscú y serán necesarias nuevas decisiones de Moscú para poner fin a la crisis y resolverla de forma pacífica, con pleno respeto del derecho internacional y de los principios del Acta Final de Helsinki. Las medidas prácticas, pendientes de aplicación, son muy claras y fueron aceptadas por Rusia en los Acuerdos de Minsk: alto el fuego amplio y sostenible, retirada del armamento pesado de la línea de contacto y del territorio de Ucrania, plena libertad de circulación y observación sin trabas de la Misión Especial de Observación, y establecimiento de una supervisión permanente por parte de la OSCE en el segmento no controlado de la frontera estatal ruso-ucraniana para verificar el cese del suministro ilegal de armamento, munición y combatientes procedentes de Rusia. La disposición de Rusia a la transparencia y la verificación en esos segmentos de la frontera será una prueba decisiva de que realmente tiene intenciones de avanzar en el logro de una resolución pacífica del conflicto. Confiamos en que Moscú desbloquee la entrega de rehenes y de personas detenidas ilegalmente, así como en que levante todas las restricciones impuestas a la actuación de las organizaciones humanitarias en las zonas no controladas por el gobierno. Las empresas ucranianas confiscadas deben volver a estar bajo la jurisdicción de Ucrania. Crear un entorno de seguridad que permita la celebración de elecciones locales conforme a la legislación ucraniana y a las normas internacionales, bajo la supervisión de la OIDDH/OSCE, requiere que Rusia se retire de buena fe de la zona de Donbass que está bajo su control. No se trataría de un gesto de “buena voluntad” por parte de Rusia sino de la aplicación de los compromisos que ha contraído. Hasta ahora, Rusia ha actuado contraviniendo sus compromisos. Ucrania, por su parte, sigue estando comprometida respecto de la aplicación de los Acuerdos de Minsk.

Para concluir, la Delegación de Ucrania insta de nuevo a la Federación de Rusia a que vuelva a atenerse a los principios del derecho internacional y a que ponga fin a la ocupación ilegal de la península de Crimea, que es parte de Ucrania.

Gracias, Señor Presidente.

1140ª sesión plenaria

Diario del CP N° 1140, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AUSTRIA

Estimados colegas,
Señoras y señores:

Hemos mantenido un buen debate. Agradecemos a nuestros invitados las contribuciones realizadas y a las delegaciones su activa participación. La crisis en Ucrania y su entorno seguirá siendo una cuestión prioritaria en el orden del día. Nos aseguraremos de que este debate fomente los esfuerzos que estamos realizando para abordar la crisis. Permítanme que haga las siguientes observaciones finales en nombre de la Presidencia:

Estamos sumamente preocupados por la violencia y el uso continuados de armamento pesado en el este de Ucrania. Nos sumamos a muchas de las delegaciones en su llamamiento para que se observe plenamente el alto el fuego renovado según confirmó nuevamente el Grupo de Contacto Trilateral el 29 de marzo de 2017, y para que se cumplan plenamente los Acuerdos de Minsk.

Todos lamentamos el sufrimiento de civiles y las devastadoras repercusiones humanitarias de la crisis. Junto con los Embajadores Sajdik y Apakan, así como con los agentes humanitarios internacionales sobre el terreno, instamos a que cesen inmediatamente las hostilidades, se ponga fin a los bombardeos de zonas habitadas, se creen más puestos de control en la línea de contacto y se intensifique la libertad de circulación y la remoción de minas. Además, se debería facilitar asistencia humanitaria y un acceso pleno de las organizaciones humanitarias internacionales a las zonas afectadas por el conflicto.

Nos sumamos al llamamiento de los Embajadores Apakan y Sajdik para que se tomen medidas urgentes como el establecimiento de zonas seguras que garanticen la protección de la infraestructura crítica, a fin de reducir el riesgo de que se produzcan daños ecológicos y medioambientales.

Queremos reiterar el pleno apoyo a la labor de la Misión Especial de Observación en Ucrania que han expresado todas las delegaciones, así como también nuestro agradecimiento al Supervisor Jefe y a todo el personal de la Misión, que desempeñan su labor en condiciones difíciles.

Se han condenado las amenazas contra miembros de la Misión Especial de Observación, las restricciones impuestas a su libertad de circulación, y la destrucción de bienes de la OSCE. Los miembros de la Misión deben disponer de un acceso protegido y seguro en toda Ucrania para poder desempeñar su mandato. Esperamos que se respete ese compromiso, creando las condiciones necesarias para seguir ampliando las bases y los centros de operaciones para patrullas.

Nos sumamos a las delegaciones en su llamamiento para que se investiguen de manera adecuada los incidentes registrados contra la Misión Especial de Observación. Los responsables deben rendir cuentas. Debemos estudiar nuevos mecanismos basados en la experiencia internacional, como las comisiones militares conjuntas y los mecanismos de respuesta a incidentes, a fin de reforzar la rendición de cuentas, resolver las controversias y fomentar la confianza.

Es necesario que todos manifestemos públicamente el apoyo a nuestra Misión. Toda actuación y declaración que socave la labor, y la seguridad y protección de los observadores es inaceptable.

Con objeto de reforzar la seguridad, apoyamos los llamamientos de las partes para que se intensifique y se acelere el proceso de retirada, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión Marco del Grupo de Contacto Trilateral relativa a la retirada de las fuerzas y equipos, de fecha 21 de septiembre de 2016.

Al igual que muchas otras delegaciones, apoyamos los esfuerzos del formato de Normandía que contribuyen a la resolución pacífica del conflicto.

Nos tranquiliza el apoyo brindado a la función clave que desempeña el Grupo de Contacto Trilateral, con la ayuda de sus grupos de trabajo, para facilitar la aplicación práctica de los Acuerdos de Minsk. Las delegaciones han confirmado nuevamente su pleno apoyo al Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE y a los Coordinadores de los cuatro grupos de trabajo. Asimismo, queremos expresar nuestro agradecimiento a Belarús por los buenos oficios brindados al acoger las reuniones.